

CARTA ABIERTA A LAS FF. AA.

Santiago de Chile, 27 de octubre de 1972

Señor Director
de "Presencia"
La Paz

Señor Director:

El periódico "Presencia", bajo su digna y responsable dirección, de fecha 25 de octubre, inserta, a grandes titulares, "el pensamiento castrense sobre el sindicalismo". Es mi deber y obligación, como uno de los dirigentes elegidos en su último congreso, responder a dicha publicación, por considerar que el criterio del Alto Mando Militar es uno más entre los muchos que lanzó la contra-revolución para difamar al proletariado y a sus direcciones sindicales.

a) La jerarquía militar sostiene: "debido a la dedicación de un elevado número de trabajadores en presuntas actividades de tipo sindical u otras, ocasionando:

1.—Baja vertical de la producción minera. 2.—Elevación exagerada de los costos de producción. 3.—Rentabilidad nula. 4.—Pérdida del crédito exterior". Finalmente añade: "7.—En suma, colapso de la minería privada y nacionalizada..."

Ese documento es un libelo infamatorio contra la clase obrera y la gloriosa Federación de Mineros. Para acusar a los dirigentes y trabajadores de la baja producción y sus consecuencias, los señores militares tienen que ver, primero, "el callapo en sus ojos antes que la paja en los ajenos".

En 20 años de nacionalización de las minas, éstas han sido administradas en forma exclusiva por los regímenes del desgobierno movimientista y la casta militar. 12 años, los primeros, en los que los jefes han acumulado ingentes riquezas a costa del sacrificio del hombre de las minas y en los ocho restantes los militares han seguido el camino del latrocinio. Sólo dos ejemplos: para las campañas electorales los gobiernos movimientistas sacaron de Comibol millones de dólares. Detentaron el poder gracias a los dólares producidos por los pulmones de los mineros. Para las elecciones de 1966, Comibol desembolsó 5 millones de dólares, además de los negociados y robos a través de la Gerencia de Adquisiciones, que suman miles de dólares. Todos estos "desembolsos" se han cargado sobre los "costos de producción" de cada una de las empresas mineras. Sobre esta inmoralidad llevada al extremo, tiene el país ya formado su criterio. Nadie, ni cientos de comunicados podrán hacerlo cambiar de opinión.

Mientras operaba el desgobierno movimientista y el de la jerarquía militar, las minas no podían escapar al fenómeno natural de la producción. Se perdían los minerales de alta ley y había que explotar minerales de baja ley, minerales que no pueden ser concentrados por los actuales ingenios

que han sido construidos y diseñados para concentrar minerales por encima del 1% de ley. Este grave problema ha sido planteado por la Federación de Mineros y por los técnicos de Comibol, hace diez años, sin que la administración y los usurpadores del poder intenten buscar una solución técnica. En ese entonces, argumentaban que ellos, bajo ninguna circunstancia, buscarían ayuda técnica del campo socialista. Que, por principio y por ser "nacionalistas", no recurrirían a la ayuda de las "dictaduras comunistas".

Al obrero de las minas le corresponde únicamente arrancar carga bruta con un promedio de ley calculado por las oficinas especializadas. Esa producción bruta ha sido triplicada frente a la misma de las ex empresas; es decir, que el sacrificio del trabajador ha ido en aumento permanente. No está en manos de los trabajadores la solución de los problemas técnicos ni administrativos. El desgobierno movimientista y militar y la no búsqueda oportuna de una solución técnica para concentrar minerales de baja ley, son las causas del "colapso de la minería nacionalizada...";

b) Todo el pueblo boliviano sabe que las soluciones técnicas para la concentración de minerales de baja ley en las minas nacionalizadas son obra exclusiva de la Federación de Mineros y de un equipo de técnicos nacionales que buscaron la ayuda técnica de la Unión Soviética. Los hornos de volatilización significarán para las empresas aumentar su producción y bajar sus costos. Fue la Federación de Mineros la que también impuso algún grado de moralidad en la administración de Comibol. Basta un ejemplo: se disminuyó el sueldo del Presidente de Comibol de 5.000 dólares mensuales a menos de 1.000. En igual forma se hizo con el resto de la planta administrativa. Se sustituyeron los sueldos en dólares por el pago en pesos bolivianos.

Señores militares: las relaciones con la Unión Soviética son obra de la Federación de Mineros. Son su obra los actuales planes para concentrar minerales de baja ley. Ustedes usurpan el poder y pretenden imponer soluciones inconducentes para superar la grave crisis de Comibol. Es la Federación de Mineros la que ha impuesto, también, la ayuda en materiales y herramientas del campo socialista, para ir sustituyendo la maquinaria y la dependencia exclusiva del mercado yanqui. Hoy, la casta militar pretende ser "más papista que el Papa". Es natural; siempre ha sido así la politiquería de la clase gobernante por más de 140 años de vida republicana;

c) En otro punto, se sostiene: "b). El frecuente, y a veces cruento, enfrentamiento con sucesivos gobiernos del pasado" Señores militares: ustedes siempre han estado al servicio de la contrarrevolución.

lución interna e internacional. Masacraron a los trabajadores mineros desde 1919, 1924, hasta agosto de 1971, pasando por la bárbara "noche de San Juan". Fueron enemigos de la nacionalización de las minas y de la propia reforma agraria. Defendieron al latifundista asesinando a nuestros hermanos campesinos. ¿Por qué ocultar tantos crímenes bajo una frase de "...enfrentamientos con sucesivos gobiernos del pasado"? La Federación de Mineros posee una lista de 850 trabajadores mineros asesinados. El pueblo boliviano y la opinión internacional no olvidan estos crímenes en defensa de un supuesto orden llamado democrático o nacionalista;

d) Más adelante anotan: "2.—(La Federación). Será marginada de todo intento de politizarse como organismo colectivo...". Una sola pregunta: ¿Qué derecho poseen los gobiernos para negar a otras organizaciones el derecho de ejercer la actividad política? ¿Por qué sólo los militares y sus amigos civiles tienen el monopolio de la actividad política? Los trabajadores mineros son los únicos que por decenios mantienen la economía del país; son

los únicos que trabajan y por ello los únicos que tienen derecho, y mucho más que sus opresores, a ejercer los derechos políticos y sindicales, y no sólo eso, sino que tienen el alto deber de transformarse en el único gobierno propio que tendrán por primera vez los bolivianos, el gobierno de la clase obrera, el gobierno de los que producen y no de los zánganos.

Finalmente, los autores de la bancarrota de Comibol, los pícaros de siempre, hoy gobiernan bajo el clisé del Frente Popular Nacionalista. El pueblo sabrá castigar, en su momento, a sus asesinos y verdugos.

Sé que no existe un tribunal imparcial; a pesar de ello, los dirigentes mineros estamos dispuestos a someternos a un enjuiciamiento sobre las acusaciones del Alto Mando Militar. Estamos seguros que de acusados pasaremos a ser los acusadores a nuestro turno.

Atentamente,

Filemón Escobar E.

Dirigente de la Federación de Mineros

RESPECTO A LA VOLUNTAD OBRERA

La lucha está planteada con toda claridad. Hay que imponer una compensación salarial proporcional a la devaluación monetaria decretada; el descongelamiento de las remuneraciones, el control de los precios por las organizaciones labores, etc. No puede olvidarse que, al mismo tiempo, es de importancia vital para los trabajadores la defensa intransigente de la integridad de los sindicatos y federaciones, de la voluntad obrera. Los dirigentes elegidos en congresos y asambleas no pueden ser desconocidos porque así se les ocure a los gorilas. Nada de conferencias convocadas por los ministerios, nada de direcciones elegidas a dedo por los generales. El dirigente debe responder a la voluntad de los sindicalizados, y esa voluntad se expresa por canales normales y conocidos.

Los obreros en las calles han constituido el Comité de DEFENSA DE LOS TRABAJADORES, por considerar que es indispensable dotarse de una dirección única y centralizada, uno de los requisitos para que la lucha desemboque en la victoria. Ese Comité expresa la voluntad unitaria y de combate de la mayoría de los explotados y en su plataforma se encuentran los siguientes puntos:

—Solidaridad laboral para la defensa de los derechos socio-económico de los obreros.

—Rechazo del decreto de devaluación monetaria

y de la miserable compensación de 135 y 150 \$b.

—Exigir el congelamiento y control de precios en los artículos esenciales en sus niveles anteriores al 27 de octubre.

—Lucha contra el congelamiento de salarios dispuesto por el gobierno en su nueva política económica.

—Exigir que se cumpla la inamovilidad de los trabajadores.

—Lucha intransigente por el respeto al fuero sindical y a la libre expresión de los trabajadores.

—Demandar garantías para la actividad de los dirigentes de la Federación de Mineros y de la COB.

El Gobierno ve con desconfianza este Comité y pretende desconocerlo. La actitud obrera es justa: él existirá por su voluntad y pese a quien pese.

Banzer pretende cumplir el plan castrense en materia sindical: fabricar federaciones fantasmas en las que estén sus sirvientes. Está señalada la línea justa: nadie puede desconocer o sustituir a los dirigentes que han sido elegidos por los trabajadores. Hay que luchar intransigentemente hasta lograr que se otorguen garantías a la COB, a la Federación de Mineros y a sus dirigentes. Oposición terca a los planes gorilas de fraguar conferencias "obreras" y luchar por la realización de auténticos congresos sectoriales y de la COB.

¿100% PARA LOS GORILAS?

Corre insistentemente el rumor de que, bajo cuerda, los gorilas se han otorgado una compensación del 100%. Corresponde exigir una investigación pública al respecto. Nadie puede enriquecerse a costa de la acentuación de la miseria de la mayoría abrumadora de la población.

MASAS

Nº 419